



Resolución de Decanato **1164 / 2024 - NAT -UNSa**  
EXPEDIENTE N° 10.028/2020 CERTIFICACIÓN ALUMNO AUXILIAR  
ADSCRIPTO ASIGATURA GENÉTICA ESCUELA DE AGRONOMÍA.  
De: **NAT - DPTO. DE DOCENCIA**



Salta,  
06/11/2024

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el llamado a inscripción de interesados para la cobertura de Alumnos Auxiliares Adscriptos para la asignatura Genética de la carrera de Ingeniería Agronómica de Sede Central y Sede regional Metan- Rosario de la Frontera por parte de los alumnas: Margarita Cruz y Cecilia González; y-

**CONSIDERANDO:**

Que la Dra. Viviana Broglio, docente de la cátedra de referencia eleva informe correspondiente a la finalización de la adscripción de las alumnas.

Que a juicio del suscripto corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en sus partes dispositivas.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias,

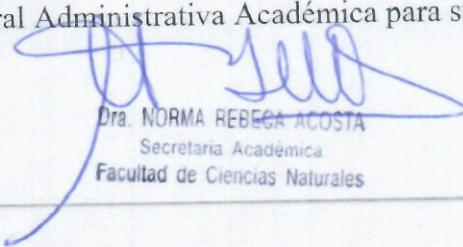
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:**

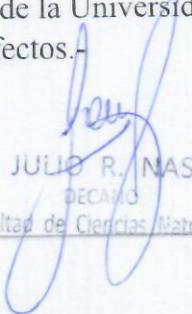
**ARTÍCULO 1°.- CERTIFICAR** el cumplimiento de sus funciones como ALUMNO/A AUXILIAR ADSCRIPTO/A a la asignatura de GENÉTICA de la carrera de Ingeniería Agronómica que se dicta en Sede Central y Sede Regional Metan- Rosario de la Frontera entre el 13 de febrero de 2020 al 12 de febrero de 2021 por parte de:

| ALUMNO/A          | DNI        | CALIFICACIÓN                 |
|-------------------|------------|------------------------------|
| CRUZ, MARGARITA   | 92.265.585 | 10(diez) Sede Central.       |
| GONZALEZ, CECILIA | 33.982.747 | 10(diez) Sede Regional Metan |

**ARTÍCULO 2°.- RECONOCER**, que ambas alumnas trabajaron con responsabilidad, puntualidad en el acompañamiento académico a los alumnos en clases, por su alto grado de compromiso tanto en clases como en distintas tareas que desarrollaron en el periodo de ASPO por la cátedra, con actitud siempre colaborativa y proactiva.

**ARTÍCULO 3°.- HAGASE** saber a quien corresponda, remítase copia a Dpto. Docencia, interesada, cátedra, a la Escuela de Agronomía, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

  
Dra. NORMA REBECA ACOSTA  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dr. JULIO R. NASSER  
DECANO  
Facultad de Ciencias Naturales